SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202601812

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE ENRIQUE SARMIENTO MERCADO		
Identificación:	8.603.350		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar en el desarrollo de los distintos procesos, programas, actividades administrativas, operativas y misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de Cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600268	Fecha de C.D.P.	01/10/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202602222	Fecha del R.P.	27/01/2026

Valor del Contrato		
Contrato Inicial	$ 12.000.000	
Adición 1	$	
Adición 2	$	
Adición 3	$	
Total	$ 12.000.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27/01/2026	26/05/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlántico

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 12.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 12.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 9.000.000
Valor por ejecutar		$ 3.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE MARZO AL 26 DE ABRIL DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo operativo en la conducción de vehículos tipo cama baja, destinados al transporte del banco de maquinaria de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.	Brindé apoyo operativo en la conducción de vehículos tipo cama baja, destinados al transporte del banco de maquinaria de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.
Apoyar la movilización segura de maquinaria pesada, cumpliendo las normas de tránsito, seguridad vial y las rutas definidas.	Apoyé la movilización segura de maquinaria pesada, cumpliendo las normas de tránsito, seguridad vial y las rutas definidas.
Apoyar la operación básica de cargue, amarre y descargue de maquinaria, conforme a los protocolos de seguridad establecidos	Apoyé la operación básica de cargue, amarre y descargue de maquinaria, conforme a los protocolos de seguridad establecidos.
Velar por el uso adecuado y conservación básica del vehículo, informando oportunamente cualquier mecánica o de funcionamiento.	Velé por el uso adecuado y la conservación básica del vehículo, informando oportunamente cualquier falla mecánica o de funcionamiento.
Apoyar el registro básico de recorridos, movilizaciones y actividades realizadas, conforme a los formatos definidos.	Apoyé el registro básico de recorridos, movilizaciones y actividades realizadas, conforme a los formatos definidos.
Brindar apoyo en la verificación básica de condiciones de seguridad del vehículo y de la carga antes, durante y después del transporte.	Brindé apoyo en la verificación básica de condiciones de seguridad del vehículo y de la carga antes, durante y después del transporte.
Cumplir las medidas básicas de seguridad y autocuidado, durante el desarrollo de las actividades asignadas.	Cumplí las medidas básicas de seguridad y autocuidado durante el desarrollo de las actividades asignadas.
Apoyar la coordinación operativa con el personal responsable del banco de maquinaria y del equipo técnico en puntos de cargue y descargue.	Apoyé la coordinación operativa con el personal responsable del banco de maquinaria y del equipo técnico en puntos de cargue y descargue.
Ejecutar las demás actividades de apoyo operativo que, por su naturaleza y relación con el objeto contractual, le sean asignadas por la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.	Ejecuté las demás actividades de apoyo operativo que, por su naturaleza y relación con el objeto contractual, me fueron asignadas por la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.

Revisado
Sub. Prevención y Aten
De Desastres
Gobernación del Atl

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Revisado
Sub. Prevención y Atenci
De Desastres
Gobernación del Atl

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9498570129	04/03/2026	$499.100
2	9500365345	24/03/2026	$499.100
3	9502103601	20/04/2026	$499.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.497.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 27 de abril de 2026

NELSON OQUENDO CONSUEGRA
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

Jorge Sarmiento M.
JORGE SARMIENTO MERCADO
C.C. N°8.603.350 DE BARRANQUILLA